

ACTA No. 005 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2011

En Bogotá, D.C., siendo las 8:30 de la mañana se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Integrantes del Comité: Doctora **MARIA ELVIRA RODRIGUEZ LUNA**, Vicerrectora y quién actúa como Presidenta; profesor **WILSON VARGAS VARGAS**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; profesor **OCTAVIO SALCEDO PARRA**, Decano Facultad de Ingeniería; profesor **ALDEMAR FONSECA VELASQUEZ**, Decano Facultad Tecnológica; maestra, **ELIZABETH GARAVITO LOPEZ**, Decana Facultad de Artes; profesor **EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representantes de los profesores; Profesor **JOSE NELSON PEREZ CASTILLO**, Director Centro de Investigaciones y el Dr. **MANUEL GAITAN**, Abogado Oficina Jurídica y la profesora **ISABEL ESCOBAR ELIZALDE**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretaria.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 004 DE MARZO 31 DE 2011
3. CASOS DE PROFESORES
4. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 004 DE MARZO 31 DE 2011.

El Acta es aprobada.

3. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de BONIFICACION, se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2011 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto".

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – MARIO MONTOYA CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Ensayo "**La experiencia del pensar para pensar la educación y la escritura**", publicado en el Libro La Oralidad y la escritura (14 autores en total), año 2009. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ADRIANA SUAREZ, Uniminuto (14/15 puntos) y AMPARO FORERO, Univ Javeriana (14/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(2) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 02 – RUTH MOLINA VASQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Investigación "**Las tecnologías de la información y la comunicación en la educación**", publicado en cuadernos de Investigación, No. 6 (7 autores en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, HECTOR ROJAS, Univ. Industrial de Santander (16/20 puntos) y CLARA PEÑA DE CARRILLO, Univ. Industrial de Santander (12/20 puntos).

El Comité decide asignarle **(4) Puntos Salariales;** con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 03 – CLAUDIA PIEDRAHITA, ABSALON JIMEENZ, JAIRO GOMEZ, ADRIAN SERNA, JUAN CARLOS AMADOR, CARLOS JILMAR DIAZ Y MIRIAM BORJA OROZCO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "**Desafíos en estudios sociales e interdisciplinariedad**" (9 autores), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CONSUELO URIBE, (10/15 puntos) y CARMEN LOPEZ, (12/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(2.4) Puntos Salariales a cada autor;** con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 04 – DIEGO TOMAS CORRADINE

Solicita copia de los conceptos emitidos por los evaluadores externos al TRABAJO **“Notas de clase epidemiología”**, presentado para cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO, el cual fue negado en el Acta 01 de enero 27 de 2011.

El Comité decide que se envíe copia de los conceptos al docente, mantenido en reserva el nombre de los evaluadores.

CASO 05 – DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTÍCULOS:

***“Modelo científico de gestión del conocimiento para la red de investigación de tecnología avanzada”** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 14, No. 28, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias y **“CR-LDP como protocolo de señalización en redes de conmutación”** (3 autores), Revista Facultad de Ingeniería, Univ de Antioquia, año 2011, indexada en categoría A1 por Colciencias

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales al primer artículo y (15) puntos salariales al segundo artículo. En total (18) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO:

***“Ingeniería de tráfico en redes de conmutación de etiquetas Traffic Engineering”** (2 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2009, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 06 – PAULO ALONSO GAONA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE **“Prototipo wap aplicado a un ambiente”** (1 autor), Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ELIAS NIÑO, Univ del Norte (13/15 puntos) y ALVARO FIGUEROA, (11/15 puntos).

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el Decreto 1279/02.

CASO 07 – JOSE ALEJANDRO MURAD

Solicita CAMBIO de categoría de Auxiliar a ASISTENTE.

El Comité decide asignarle **(21) puntos salariales** por el cambio de categoría a **ASISTENTE**, cumple con el tiempo de permanencia y posee título de postgrado.



CASO 08 – FRANCISCO CAMELO BUSTOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo **“Escenarios de aprendizaje de las matemáticas”** (7 autores), año 2009. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (PATRICIA HERNANDEZ (10/15 puntos) y MANUEL SALAZAR, (15/15 puntos)).

El Comité decide asignarle **(3.14) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 09– LEONARDO EMIRO CONTRERAS

Solicita RETROACTIVIDAD a los **(9) puntos salariales** asignados al LIBRO de Texto **“Solid Edge”**, año 2009 (1 autor), en el Acta 01 de enero 27 de 2011. Lo anterior, debido a que su caso fue negado en el Acta 016 de agosto 23 de 2010, cumpliendo con todos los requisitos.

El Comité decide aprobar la retroactividad a los **(9) puntos salariales**, desde el Acta 016 de agosto 23 de 2010.

CASO 10 – JOSE DE JESUS PATERNINA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en **“Ciencias de la Información y las comunicaciones”** de la Universidad Distrital, año 2011.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y cumple el tope de (60) puntos por títulos de postgrado.

CASO 11 – ORLANDO VILLANUEVA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en **“Historia”** de la Universidad Nacional, año 2011.

El Comité decide asignarle **(80) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b.

CASO 12 – ERNESTO GOMEZ VARGAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO:

***“Aplicación del modelo neurodifuso ANFIS Vs redes neuronales..”** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 14, No. 27, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO:

***“Seguimiento de orbitas de satélites Leo basado en técnicas de inteligencia artificial”** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 12, No. 24, año 2009, no indexada por Colciencias.



El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 13 – WILLIAM ARIZA CORTES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en **"Ciencias - Biología"** de la Universidad Nacional, año 2011 y CAMBIO de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y **(21) puntos salariales por el cambio de categoría a ASISTENTE**. En **total (61) puntos salariales**.

CASO 14 – JULIAN CAMARGO LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por ACTIVIDADES ACADEMICO-ADMINISTRATIVAS del año 2010.

El Comité decide asignarle **(6) Puntos Salariales**, con base, en el Art. 17 del Decreto 1279/02.

CASO 15 – MIGUEL MELGAREJO REY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO **"Diseño de circuitos analógicos basados en amplificadores operacionales usando algoritmos genéticos"** (3 autores), Revista de Ingeniería, Vol. 14, No. 2, año 2009, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 16 – ANDRES ESCOBAR DIAZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO **"Control difuso adaptativo aplicado a un sistema de fermentación de flujo continuo de alcohol"** (3 autores), Revista Facultad de Ingeniería, Univ de Antioquia, No. 58, año 2011, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17 – JOSE NELSON PEREZ CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO **"Modelo de enseñanza – aprendizaje soportado en la malla el conocimiento"** (2 autores), Revista de Investigaciones, Univ. Nacional, Abierta y a Distancia- UNAD, Vol. 9. No. 3, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide No asignarle puntos, debido a que en el artículo no se visualiza el crédito a la Universidad.

CASO 18 – CESAR AUGUSTO HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por El desempeño destacada en labores de docencia y extensión, teniendo en cuenta el Art. 18, I del Decreto 1279/02.

El Comité decide no asignarle puntos, hasta tanto, el tema no haya sido reglamentado por el Consejo Superior Universitario.

CASO 19 – FERNEY SHAMBO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por OBRAS ARTISTICAS, presentadas en la Revista Pensamiento y Cultura, Vol. 12. No. 1, año 2009, las cuales ilustran la cubierta y las paginas 9, 83, 117, 157 y 221.

El Comité decide aplazar el caso y solicitar al docente que allegue más información de las obras, con el fin de poder enviarlas a evaluar.

CASO 20 – ARMANDO QUEVEDO CARDENAS

Solicita REVISIÓN a la decisión tomada en el Acta 022 de Nov-29/10, de derogarle (34.16) puntos salariales, teniendo en cuenta el numeral 26 del Acuerdo 01/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02.

El Comité decide ratificar la decisión tomada por el Comité anterior en el Acta 022 de noviembre 29 de 2010, debido a que se está dando cumplimiento al numeral 26 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional; no sin antes manifestarle nuestras disculpas por no avisarle de la decisión tomada.

Igualmente le informamos que se está elaborando una propuesta para el Consejo Superior, sobre la aplicación del Art. 18 del Decreto 1279/02

*El Comité con ayuda de las decanaturas elaborara una propuesta para aprobación del Consejo Superior, sobre la aplicación del Artículo 18 del Decreto 1279/02, entre otras tareas asignados a cada Decano.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 21 –MIGUEL JOSE ESPITIA RICO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS:



*Internacionales

“Estudio por EPR de Monocristales KH₂PO₄ irradiados con electrones” (2 autores), presentada en la 5^o Escuela Nacional de Resonancia Paramagnética Electrónica, año 2007, en Valencia, España.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2007.

*Regionales

“Influencia de elementos de la columna III en la estructura y diagrama de bandas” (3 autores), presentada en el V Encuentro Regional de Física en Cartagena, año 2010.

El Comité decide asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

Igualmente por las ponencias **“Calculo de primeros principios de las propiedades estructurales y electrónicas de las multicapas”** (3 autores), presentada en el VII Congreso de la Sociedad Venezolana de Física en Venezuela, año 2009 y **“Cambio en la estructura electrónica del SI con el aumento de la concentración de aluminio”** (3 autores), presentada en el II Congreso Nacional de Ingeniería Física, en Univ. de Pereira, año 2010.

El Comité decide no asignarle Puntos de Bonificación, debido a que falta el certificado de asistencia.

CASO 22– SONIA ORDOÑEZ SALINAS

Solicita que la carta entregada en marzo de 2011 con el ARTICULO **“Information Retrieval with a simplified conceptual graph-like”** (2 autores), Revista Advances in Artificial Intelligence, año 2010, Revista no indexada por Colciencias, sea tomada como PONENCIA Internacional y no como artículo; para lo cual anexa los documentos faltantes.

Después de revisar el caso, se verifico que en el Acta 04 de 2011 le asignaron (48) Puntos de Bonificación por el Artículo; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18; por lo tanto, se cambia la denominación y se le asignan **(48) puntos ADICIONALES** para completar los 84 puntos para las Ponencias internacionales.

CASO 23 –LEONARDO PLAZAS NOSSA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Modulo de datos – programación almacenamiento de información ECG”** (2 autores), presentada en el II Congreso Internacional en Ciencia y Tecnología Aeroespacial, en Bogotá, año 2010.



El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, el docente allegue las memorias completas para verificar la publicación de la ponencia.

CASO 24 –DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO "**Calidad de Servicio sobre redes IP para servicios de voz**" (2 autores), Revista Tecciencia, Vol. 4, No. 7, año 2009, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

Igualmente solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Peformance evaluation in mpls/ip datanetworks**" (2 autores), presentada en el The 2nd International Conference on Information Science and Engineering, en China, año 2010.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 25 – HAROLD VACCA GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Solución numérica de la ecuación de schrodinger mediante la utilización del método de descomposición de adomian**" (1 autor), presentada en el I Congreso Internacional y III Congreso Nacional de Matemáticas asistidas por computador, en Manizales, año 2010.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 26 – JOSE DE JESUS PATERNINA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Implementación del protocolo AX.25 para el pico satélite Cubesat-UD**" (1 autor), presentada en el III Congreso Internacional en Ciencias y Tecnología Aeroespacial, en Bogotá, año 2010.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, el docente allegue las memorias completas para verificar la publicación de la ponencia.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO "**Diseño y construcción de picosatélites**" (1 autor), Revista Intekhnia, Vol. 4, No. 2, año 2009, no indexada por Colciencias.

EL Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 27 – CESAR POLANCO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS:

*Nacionales

****Adelantos tecnológicos en productos madereros y sus derivados en la última década en ing forestal de la UD**** (1 autor), presentada en el I Encuentro de Adelantos Tecnológicos en Productos Madereros y sus derivados, en la Univ. Distrital, año 2010 y **"Detalles de la fabricación de la madera laminada"** (1 autor), presentada en el I Simposio de Bambú y Madera Laminada, en la Univ. Nacional, año 2010.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (96) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2010.

*Internacionales

****Características tecnológicas de la madera de los bosques secundarios del Magdalena Medio**** (1 autor), presentada en el I Seminario Internacional de Bosques Secundarios del Trópico Húmedo, en la Univ. Del Tolima, año 2010 y **"Trabajabilidad de la madera de algodoncillo"** (1 autor), presentada en el XII Ebramen Encontro Brasileiro en Madeiras, en Brasil, año 2010.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (168) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2010.

En total le asignan (264) puntos de Bonificación.

CASO 28 – JAVIER GUACANEME MORENO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Modeling and Control of a two DOF helicopter"** (3 autores), presentada en la 36 Annual Conference of the IEEE Industrial Electronics Society, en Estados Unidos, año 2010.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.



CASO 29 – LUZ HELENA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Visualización de la Presión Plantar en Software Libre”** (2 autores), presentada en la Conferencia Iberoamericana de Complejidad Informática y Cibernética, en Orlando Florida, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 30 – ANDRES CARDENAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional **“Adquisición y procesamiento de datos magnéticos marinos e hidrográficos”** (3 autores), presentada en el XIV Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar, en Cali, año 2010.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 31 – JORGE ENRIQUE SALAMANCA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Celdas fotovoltaicas de alta eficiencia y sistema de paneles solares del Cubesat”** (3 autores) y **“Modulo de potencia para el picosatelite experimental cubesat-UD”** (3 autores), presentadas en el III Congreso Internacional en Ciencia y Tecnología Aeroespacial, en Bogotá, año 2010.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, el docente allegue las memorias completas para verificar la publicación de la ponencia.

CASO 32 – HECTOR FUQUENE ARDILA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS **“Televisión digital, un nuevo campo de acción, nuevas oportunidades”** (2 autores) y **“Proyecto Optimización de las condiciones básicas”** (2 autores), Revista Vínculos, Vol. 6, No. 1, año 2009, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación a cada artículo.** En **total (96) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.



CASO 33 – LUIS CARLOS GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Sistema de recolección de materiales biodegradables en la ciudad de Bogotá”** (2 autores), presentada en WasteEco, año 2011, en Ucrania.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 34 – ISABEL ESCOBAR ELIZALDE

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS:

***“Reflexiones sobre, Memoria, pensamiento, desarrollo cognitivo y competencias en ingenierías”** (1 autor), publicado en las Memorias del XXV Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería, año 2005.

***“El centro de información de seguridad de productos químicos cisproquim”** (1 autor), publicado en las Memorias del Congreso Internacional de Toxicología y Seguridad Química y XII Congreso Asociación Latinoamericana de Toxicología, año 2006.

***“El Sistema General de Riesgos profesionales en Colombia”** (1 autor), publicado en las Memorias del ORP2007.

***“Diagnostico de riesgo psicosocial de la Facultad de ingeniería de la UD”** (1 autor), publicado en las Memorias del 6 International Conference on Occupational, año 2008, en Galicia-Spain.

***“Propuesta metodológica para disminuir la accidentalidad vial en Colombia”** (1 autor), publicado en las Memorias del VII Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, en Chile, año 2009.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación a cada artículo.** En **total (240) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 35 – PAULO ALONSO GAONA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS:

***“Workflow for the definiton of a semantic model and for the identification of trust levels about learning objects”** (3 autores), publicado en las Memorias del Evento Recursos Digitales para la educación y la cultura, año 2010.



***"Trust Levels definition on virtual learning platforms through"** (3 autores) y **"Modeling and comparison study of modules in open source lms"** (4 autores), publicados en Revista International Journal of Artificial Intelligence and Interactive Multimedia, Vol. 1, No. 3, año 2010

El Comité decide asignarle **(48) puntos de bonificación a cada artículo. En total (144) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

4. VARIOS

4.1. CASO PROFESOR JOSE MIGUEL OROZO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Se anexa concepto de la Oficina Jurídica de la Universidad con oficio 0669 de fecha abril 26 de 2011, del cual el Dr. Manuel Gaitán, da una breve explicación respecto al estado del docente actualmente después de su reintegro a la Universidad.

Después de revisar el caso y escuchar la explicación del Dr, Gaitán, para efectos de vinculación en el escalafón, se concluye:

*El Docente debe ser vinculado en el régimen 003/73, el que poseía antes de su retiro.

*Asignarle los puntos por experiencia calificada proporcionales desde su fecha de reintegro – Nov-12/10, esto daría **(0.79) puntos, retroactivos desde enero 1 de 2011.**

4.2. DERECHO DE PETICIÓN INTERPUESTO POR LA PROFESORA MARTHA BARRIGA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

Se da lectura al Derecho de Petición, a lo cual el Comité decide:

*Remitir el Derecho de Petición al Dr. Gaitán, para su análisis y respuesta con ayuda de la Oficina de Docencia.

Siendo las 11:00 de la mañana se da por terminada la sesión.


MARIA ELVIRA RODRIGUEZ LUNA
Presidenta


ISABEL ESCOBAR ELIZALDE
Secretaria